

Acuerdo, aprobando otro del Subdelegado de Hacienda de Chinandega

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Aprobar el acuerdo emitido por el señor Subdelegado de Chinandega, en 11 del corriente, concediendo licencia por un mes al Guarda de la renta, don José María Martínez, y nombrar en su lugar á don José Tomás Villanueva.

Granada, 17 de enero de 1882—Zavala—El Ministro de Hacienda—Elizondo.
